



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario N° 500011102000-2019-00308-00 el 3 de noviembre de 2021 se profirió AUTO que dispuso PROFERIR PLIEGO DE CARGOS al doctor **LUIS ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** en su calidad de Juez Segundo Promiscuo Municipal de Inírida, según queja presentada por Flania Amaya Carranza, conforme ponencia de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán y el Magistrado Christian Eduardo Pinzón Ortiz.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **9 de mayo de 2022** a las 07:30 a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

Ana Catalina Bocarejo Bautista
SECRETARIA

*Desfijación, hoy **11 de mayo de 2023**, a las 5:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

Ana Catalina Bocarejo Bautista
SECRETARIA